



**Magíster en Educación Mención Currículum y Evaluación Basado
en Competencias.**

Trabajo De Grado II.

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De NT1 de
Enseñanza Pre-Básica, En Los Núcleos de Pensamiento
Matemático Y Lenguaje Verbal.
Escuela Especial de lenguaje Palabritas.**

Profesor guía: Carmen Bastidas Briceño.

Alumno: Daniela Viviana Ruiz Aguilar.

Santiago – Chile, Octubre de 2019.

“Educación, para la mayoría de la gente, significa tratar de llevar al niño a parecerse al adulto típico de su sociedad... pero para mí, la educación significa hacer creadores”.

Jean Piaget

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De NT1 de
Enseñanza Pre-Básica, En Los Núcleos de Pensamiento
Matemático Y Lenguaje Verbal.
Escuela Especial de lenguaje Palabritas.**

INDICE

1 INTRODUCCIÓN.	5
2 MARCO TEORICO.	8
2.1 Aprendizaje de Piaget	8
2.2 Inteligencia segun Gardner	12
2.3 Teoria del aprendizaje de ausubel	16
2.4 Definicion de DUA	21
2.5 Bases Curriculares de Evaluacion Parvularia	24
3 MARCO CONTEXTUAL.	29
4 MARCO REFERENCIAL.	30
4.1 Antecedentes de la Unidad Educativa.	31
4.2 Funcionograma PEI	40
4.3 ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.	41
5 DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	44
5.1 Diseño	44
5.2 Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje.	45
6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	71
7 PROPUESTAS REMEDIALES.	74
8 REFERENCIAS.	77
8.1 LINKOGRÁFIA	77
8.2 BIBLIOGRÁFIA.	78
9 ANEXOS	80

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad determinar, analizar y describir la elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, para Medir los Aprendizajes de Los (Las) Estudiantes de medio mayor de Pre Básica, En los núcleos de pensamiento matemático y Lenguaje Verbal.

A su vez el ministerio de educación, haciendo uso de las facultades que le otorga la Ley general de educación ha elaborado las bases curriculares de la educación Parvularia. Las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento de los objetivos de aprendizaje que se ofrecen a niñas y niños. Estos se derivan de cambios importantes que se han dado en la sociedad y en la cultura, que a su vez implican nuevas oportunidades y necesidades formativas. El desarrollo social, político y económico del país demanda, cada vez más, que el nivel de Educación Parvularia promueva, a partir del nacimiento y de manera inclusiva, una educación de calidad, oportuna y pertinente, cuyo currículum responda a la necesidad de propiciar una formación integral y favorecer aprendizajes relevantes y significativos.

La necesidad de armonizar los sentidos y oportunidades de aprendizaje que ofrece la Educación Parvularia con la reforma educacional implementada en el sistema educativo en su conjunto; específicamente en lo que supone comprender a la educación como un derecho social y cultural, que se enmarca dando real sentido al quehacer educativo en esta etapa.

A través de la modificación y actualización de las bases curriculares, a nivel curricular se incorpora el conocimiento permanente de los avances sobre el aprendizaje, desarrollo de la vida y los aportes en el campo de la pedagogía del nivel de educación parvularia. Incluyendo nuevos requerimientos y énfasis de formación para la primera infancia, tales como la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, estas bases curriculares se enriquecen de los nuevos conocimientos derivados de la investigación y buenas prácticas pedagógicas centrándose en los objetivos de aprendizaje, elaborados en función de los objetivos formativos generales que para esta primera etapa educativa lo determina la ley general de educación (LGE).

El presente trabajo de grado tiene como objetivo medir los aprendizajes en los núcleos de lenguaje verbal y pensamiento matemático para luego crear un instrumento de evaluación diagnóstica con el fin de establecer y cuantificar la totalidad del logro de los objetivos de aprendizajes obtenidos a esta fecha en los párvulos de NT1., para el segundo nivel medio mayor A Y B. Ya que se debe garantizar la formación de habilidades mínimas necesarias para el aprendizaje escolar y proporcionar las bases positivas de personalidad del niño ya que el paso de la etapa preescolar a la escolar forma parte de un momento decisivo en el desarrollo del niño/a. Por esta razón, es importante evaluar a los niños/as no sólo para determinar su nivel de preparación para la actividad escolar, sino también para brindar, en su caso, el apoyo correctivo necesario.

La Educadora de Párvulos debe utilizar metodologías que motiven e incentiven a los niños/as para la adquisición de los aprendizajes de los núcleos, para aprovechar al máximo sus potencialidades a través del desarrollo de situaciones educativas que requieran de lenguaje, imaginación, construcción, pensamiento lógico y resolución de problemas, siendo la Educadora una mediadora entre los párvulos y la estrategia utilizada.

El Tipo de instrumento creado para la evaluación de estos núcleos Lenguaje verbal y pensamiento matemático de los Aprendizajes consiste en una Batería de evaluación Diagnóstica SPMA nivel medio mayor en base a niveles de logro, los cuales constan de conductas, conceptos a evaluar de menor a mayor complejidad y se elaboró con la metodología de evaluación del aprendizaje y se utilizó en base al diseño de función Diagnóstica, el cual su objetivo es evaluar los condicionamientos de los participantes en la formación tanto su motivación y expectativas, como sus conocimientos previos y habilidades. Lo que permite que el

instrumento de evaluación sea elaborado con igualdad de características durante la evaluación trimestral. Con ello, se asegura la comparabilidad de lo que se evalúa y de los resultados obtenidos en cada una de las aplicaciones. Para luego registrar cada nivel de logro de cada ítem a una escala Rúbrica.

Asimismo, permite dar información explícita sobre lo que los estudiantes pueden o no hacer. La técnica utilizada para recoger la información fue de manera directa con la evaluación a los niños/as. Fue directa e inclusiva porque se incluyó al personal del nivel lo que permitió que los niños y niñas no se inhibieran en sus respuestas y el contexto en el que se dio esta aplicación fuera lo más natural posible.

Finalmente se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los datos arrojados por el instrumento aplicado para su posterior triangulación estableciendo conclusiones en relación a los resultados obtenidos para determinar los logros del grupo del nivel con el cual elaborar Estrategias innovadoras.

MARCO TEORICO.

Para poder justificar y sustentar el presente estudio, me base en la teoría del aprendizaje por constructivismo de Jean Piaget, la teoría del aprendizaje y la teoría de las inteligencias múltiples. Además del aprendizaje significativo de Ausubel.

¿CÓMO SE PRODUCE EL APRENDIZAJE SEGÚN PIAGET?

Así, la postura de Piaget se aleja tanto al a las posiciones aprioristas como de posiciones empiristas. Para Piaget “El niño intenta construir conocimientos acerca de él mismo, de los demás, del mundo de los objetos. A través de un proceso de intercambio entre el organismo y el entorno, o el sujeto y los objetos que le rodean, el niño construye poco a poco una comprensión tanto de sus propias acciones como del mundo externo. En este conocimiento, juega un papel fundamental la acción del sujeto. Para conocer los objetos el sujeto tiene que actuar sobre ellos y transformarlos: desplazarlos, agarrarlos, conectarlos, combinarlos, separarlos, unirlos, etc.” (Piaget, 1983; Ferrari, Pinard y Runions, 2001, p.198)

Desde el punto de vista de Piaget, la acción es el fundamento de toda actividad intelectual, desde aquella más simple y ligada a la actividad observable, inmediata del bebé, hasta las operaciones intelectuales más complejas, ligadas a la representación interna del mundo (Y, según Piaget, fundamentadas en acciones interiorizadas sobre representaciones de objetos). Para Piaget, el conocimiento está unido a la acción, a las operaciones, es decir, a las transformaciones que el sujeto realiza sobre el mundo que le rodea (Delval, 1996; p. 106 – 107).

Así, el conocimiento resulta de la interacción entre sujeto y objeto: el origen del conocimiento no radica en los objetos, ni en el sujeto, si no que la interacción entre ambos. Así, la evolución de la inteligencia del niño resulta de un gradual ajuste este el sujeto y el mundo externo, de un proceso bidireccional de intercambio por el que

el niño construye y reconstruye estructuras intelectuales que le permiten dar cuenta, de manera cada vez más sofisticada, del mundo exterior y sus transformaciones.

Para Piaget, la adaptación constituye el equilibrio entre los procesos de asimilación y equilibrio. Este equilibrio se logra diversas veces a lo largo del desarrollo, siendo cada vez más sofisticado y estable. Los diferentes tipos de equilibrios, constituyen estadios de desarrollo, quizá la parte más influyente, aunque también más criticada, de la teoría de Piaget (Kuhn, 1992, p. 223).

LOS ESTADIOS DE DESARROLLO DE PIAGET.

De acuerdo con su formación biológica, Piaget concebía la inteligencia del no como una colección de elementos simples más o menos aislados, si no como un sistema, como un todo organizado en que los elementos individuales (los esquemas, ya sean estos motores o interiorizados) se encuentran coordinados, estrechamente relacionados entre sí para formar una estructura coherente que el niño aplica para conocer el mundo que les rodea:

A lo largo del desarrollo, Piaget distinguió tres de estas estructuras (Piaget, 1983; p. 109 y siguientes):

1. Inteligencia Sensoriomotora

Esta es la primera de las cuatro etapas de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1954, 1964). Se extiende desde el nacimiento hasta aproximadamente 2 años, se caracteriza porque es un período de rápido crecimiento cognitivo. El niño desarrolla en este estadio una comprensión del mundo a través del ensayo y error, empleando sus sentidos y acciones. A través de los procesos cognitivos de asimilación y acomodación las acciones se van adaptando progresivamente al mundo.

2. Inteligencia Representativa (con un sub-período preoperatorio y operatorio).

Durante esta etapa, los niños comienzan a participar en el juego simbólico y aprenden a manipular los símbolos. Sin embargo, Piaget señaló que aún no entienden la lógica concreta. Por otro lado, el desarrollo del lenguaje es otra de sus características.

3. Inteligencia Formal.

El estadio de las operaciones formales es la última de las cuatro etapas de la teoría de Piaget del desarrollo cognitivo, comienza aproximadamente a partir de los doce años y abarca hasta la adultez. Coincide con el inicio de la adolescencia y el inicio de la inserción en el mundo de la adultez. A medida que los adolescentes entran en este periodo, adquieren la capacidad de pensar de manera abstracta manipulando ideas en su mente, sin depender de la manipulación concreta del objeto (Inhelder & Piaget, 1958). Esto implica que él o ella pueden realizar cálculos matemáticos, pensar creativamente, usar el razonamiento abstracto, e imaginar el resultado de acciones particulares. Un ejemplo acerca de la distinción entre la etapa operativa concreta y la formal es la respuesta a la pregunta «Si Ana es más alta que Luisa y Luisa es más alta que Carmen, ¿quién es la más alta?» Este es un ejemplo sobre razonamiento inferencial, el cual es la capacidad de pensar sobre asuntos que el individuo no ha experimentado en la vida real y poder sacar conclusiones a partir de su pensamiento.

Los niños/as a los que se les aplicó la evaluación diagnóstica se encuentran en la etapa pre-operacional (Abarca desde los 2 años hasta los 7 años).

El pensamiento del niño durante este estadio es pre operacional. Esto significa que el niño aun es capaz de usar la lógica o transformar, combinar o separar ideas, al no entender la lógica concreta, los niños aun no son capaces de manipular la información mentalmente y de tomar el punto de vista de otras personas.

El desarrollo del niño consiste básicamente en construir experiencias acerca del mundo a través de la adaptación e ir avanzando hacia la etapa (concreta) en la cual puede utilizar el pensamiento lógico. Al final de esta etapa los niños pueden representar mentalmente eventos y objetos (la función semiótica), y participar en el juego simbólico. Los niños se vuelven cada vez más expertos en el uso de símbolos, como lo demuestra el aumento del juego y la simulación. Por ejemplo, un niño es capaz de emplear un objeto para representar algo más, como pretender que una escoba es un caballo. El juego de roles también es importante durante la etapa pre operacional. Los niños suelen desempeñar los papeles de «mamá», «papá», «médico» y muchos otros personajes.

¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA SEGÚN GARDNER?

De acuerdo con las propias palabras de Gardner (1995), cuando publicó su teoría en 1983 encontró poca acogida entre los colegas: «Mi teoría gustó a unos cuantos psicólogos, desagradó a unos pocos más y la mayoría la ignoró». Sin embargo, hay que destacar de esta circunstancia que cuando ya se encontraba convencido de que su proposición estaba condenada al olvido, como tantas otras en la historia de la disciplina, inesperadamente comenzó a recibir una gran atención del sector educativo, y al respecto manifestó que «Existía otro público con un auténtico interés por mis ideas: el público de los profesionales de la educación». (Psicología desde el caribe, n 10, 2002 p.27 – 38).

Estamos acostumbrados a pensar en la inteligencia como una capacidad unitaria o que abarca varias capacidades. Sin embargo, en oposición a esos enfoques de perfil más bien reduccionista, Gardner propone un enfoque de inteligencias múltiples. Se trata de un planteamiento sugerente, y acaso también provocativo, que permite problematizar sobre el fenómeno de la inteligencia más allá del universo de lo cognitivo. Una inteligencia, para Howard Gardner (1995), «implica la habilidad necesaria para resolver un problema o para elaborar productos que son importantes en un contexto cultural». Si nos detenemos a mirar lo que involucra esta concepción de inteligencia para el intelecto humano, podemos observar:

Gardner rompe con el esquema tradicional de inteligencia dándole al concepto un nuevo significado al referirse con él a una amplia variedad de capacidades humanas. Congruente con esto, casi todos podemos reconocer la existencia de la creatividad en la música o en la plástica, las sorprendentes habilidades del cuerpo, el liderazgo o el trabajo en equipo, pero agrupar todo esto bajo la misma categoría es una decisión polémica y valiente, pues el concepto de inteligencia se ha reservado exclusivamente para cuestiones asociadas al lenguaje y los números, y se ha dejado de lado o de reconocer, en otro orden de ideas, otras capacidades humanas a las que se les denomina talento, habilidad, competencia, destreza,

ingenio en campos diferentes al lógico-matemático y el lenguaje, pero en ningún caso son reconocidas como expresión de inteligencia.

Cada inteligencia expresa una capacidad que opera de acuerdo con sus propios procedimientos, sistemas y reglas, y tiene sus propias bases biológicas. Desde el punto de vista teórico, éste es el referente clave para resolver sobre el estatus de inteligencia de una capacidad. En síntesis, inteligencia es un vocablo útil para designar una experiencia o un fenómeno, en ningún caso es una entidad tangible y mensurable. Surge como una opción conceptual. En el contexto de la interminable polémica sobre la naturaleza humana y la educación, siempre habrá espacio para nuevas propuestas, y lo que se postula con unos fundamentos podrá cuestionarse con otros igualmente legítimos (Gardner, 2001). Lo central está aquí en la opción de elevar a la categoría de inteligencia un conjunto variado de capacidades. Contribuir a producir una percepción en un marco de equivalencia para capacidades tan diversas no es trivial. Con ello se ha establecido un principio de igualdad que tiene como base el reconocimiento y aceptación de la diversidad.

LOS 8 TIPOS DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES IDENTIFICADAS POR GARDNER:



- **Inteligencia lingüística.** Se refiere a la adecuada construcción de las oraciones, la utilización de las palabras de acuerdo con sus significados y sonidos, al igual que la utilización del lenguaje de conformidad con sus diversos usos. Por ejemplo, los poetas, novelistas, entre otros.
- **Inteligencia musical.** Se refiere al uso adecuado del ritmo, melodía y tono en la construcción y apreciación musical. Por ejemplo, Beethoven...Bach.
- **Inteligencia lógico-matemática.** Referida a la facilidad para manejar cadenas de razonamiento e identificar patrones de funcionamiento en la resolución de problemas. Por ejemplo, Einstein, ingenieros.

- **Inteligencia cenestésico-corporal.** Señala la capacidad para manejar el cuerpo en la realización de movimientos en función del espacio físico y para manejar objetos con destreza. Por ejemplo, Babé Ruth ...Pelé.
- **Inteligencia espacial.** Referida a la habilidad para manejar los espacios, planos, mapas, y a la capacidad para visualizar objetos desde perspectivas diferentes. Por ejemplo, Gasparov....arquitectos.
- **Inteligencia intrapersonal.** Señala la capacidad que tiene una persona para conocer su mundo interno, es decir, sus propias y más íntimas emociones y sentimientos, así como sus propias fortalezas y debilidades. Por ejemplo, Gandhi...Freud.
- **Inteligencia interpersonal.** Muestra la habilidad para reconocer las emociones y sentimientos derivados de las relaciones entre las personas y sus grupos. Por ejemplo, Nelson Mandela...líderes.
- **Inteligencia naturalística.** Se refiere la habilidad para discriminar y clasificar los organismos vivos existentes en la naturaleza. Estas personas se reconocen parte del ecosistema ambiental. Por ejemplo, Darwin... biólogos.

Lo ideal es que la educadora/or, pase de una forma a otra con facilidad, de manera que queden integrados todos y así llegar a la gran mayoría. Se trata de explicar lo mismo de diferentes maneras, atendiendo así a la diversidad, a las diferentes formas que tienen los alumnos de captar los contenidos.

IDEAS BÁSICAS DE LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE DE AUSUBEL

El aprendizaje verbal significativo teorizado por Ausubel propone defender y practicar aquel aprendizaje en el que se provoca un verdadero cambio auténtico en el sujeto. Si nos remitimos al concepto de aprendizaje: «proceso de interacción que produce cambios internos, modificación de los procesos en la configuración psicológica del sujeto de forma activa y continua» (González Serra, 2000) veremos que en el aprendizaje significativo estos cambios serán producidos por nuevos conocimientos, los que adquirirán un sentido personal y una coherencia lógica en las estructuras cognitivas del educando; se elude así a la memorización y mecanización del aprendizaje de contenidos carentes de significados. He ahí la autenticidad del cambio que propone este tipo de aprendizaje.

De esta manera el aprendizaje significativo debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él. Ausubel trabajó sobre cambios de conceptos, de significados, por esto es que denomina su método «aprendizaje verbal significativo.» El significado es producto del aprendizaje significativo y se refiere al contenido diferenciado que evoca un símbolo o conjunto de estos después de haber sido aprendido. De esta forma Ausubel distingue 3 tipos fundamentales de aprendizaje significativo (Aceituno, 1998): Aprendizaje representacional: tipo básico de aprendizaje significativo. En él se asignan significados a determinados símbolos (palabras) se identifican los símbolos con sus referentes (objetos, eventos, conceptos). Aprendizaje de conceptos: los conceptos representan regularidades de eventos u objetos, y son representados también por símbolos particulares o categorías y representan abstracciones de atributos esenciales de los referentes. Aprendizaje proposicional: la tarea no es aprender significativamente lo que representan las palabras aisladas o combinadas sino aprender lo que significan las ideas expresadas en una proposición, las cuales a su vez constituyen un concepto. En este tipo de aprendizaje la tarea no es aprender un significado aislado de los diferentes conceptos que constituyen una proposición, sino el significado de ella como un todo.

El aprendizaje significativo debe contar, por una parte, con una coherencia en la estructura interna del material y tener una secuencia lógica entre sus elementos. Por otra parte debe comprender la estructuración cognitiva del educando, los esquemas que ya posee, que le servirán de base y sustento para el nuevo conocimiento. Debe, además, implicar una disposición positiva por parte del alumno, en el que jueguen su papel los procesos motivacionales y afectivos (Lejter de Balcones, 2000). Es en la interacción de estas tres condiciones indispensables que se da la esencia del aprendizaje significativo,

por lo que para Ausubel los nuevos significados son el producto del intercambio entre el material potencialmente significativo y la disposición subjetiva (emocional y cognitiva) del educando, modificándose esta última constantemente.

A mi juicio, la concepción de Ausubel alude a la continua relación de los factores externos e internos dada durante el desarrollo del sujeto, idea enunciada por Vigotsky, que se refiere a la relación que se produce en los marcos de la Situación Social de Desarrollo (Bozhovich, 1976; Mayo Parra, 2000). Dicha relación, llevada al plano del aprendizaje significativo, permite la interacción especial entre ambos factores, el material o contenido a aprender y la predisposición subjetiva del alumno, lo cual producirá el nuevo conocimiento significativo para el educando, que es significativo en tanto ha sido engarzado de manera coherente en los conocimientos anteriores del sujeto. Pero no solamente de forma cuantitativa, o de manera aislada, ni como una sumatoria de conocimientos, sino que dicho conocimiento encuentra un espacio de relación significativo dentro de los esquemas cognitivos del alumno.

Se propicia con ello una reestructuración de los contenidos anteriores sobre la misma área representacional de manera cualitativa. Por esto será un conocimiento más firme, duradero y con menos posibilidad de ser olvidado en el tiempo. Si volvemos al esquema propuesto nos percataremos de que Ausubel sólo toma en cuenta, de la situación educativa, el material (y la manera en que ha sido elaborado) y la disposición psicológica del sujeto, lo cual viene determinado porque el autor se centra y desarrolla explicativamente el aprendizaje por recepción. Si bien olvida múltiples factores componentes de una situación de aprendizaje (como pueden ser los elementos ecológicos, relación con el grupo, con el profesor, etc), la interacción, concepto indispensable en el enfoque histórico- cultural y que explica todos sus categorías, aparece en las ideas de Ausubel como el espacio en el que se produce el aprendizaje. Allí las nuevas ideas se vinculan con aquellas ideas relevantes y específicas ya existentes en el bagaje cognitivo del individuo y se produce lo nuevo. Y, además, la palabra es el principal mediatizador.

Ahora desglosemos un poco más el material potencialmente significativo. La teoría ausubelina se enmarca dentro de la corriente de la Psicología Cognitiva, la cual toma como punto de partida la existencia de una estructura cognoscitiva que viene a ser la forma en que el individuo tiene organizado el conocimiento. Esta estructura debe tomarse en cuenta para planificar la instrucción, puesto que ella sirve de soporte para que el alumno pueda procesar la nueva información. Ello supone conocer y explorar entonces los predisponentes cognoscitivos y motivacionales de los estudiantes. Para Ausubel, en la estructura cognitiva de cada sujeto existe un orden jerárquico en el que las ideas y conceptos tienen un lugar según su nivel de generalización. De este modo unos conceptos van a incluir o a subordinar a

otros. El material se asimilara a través de varios procesos: el aprendizaje subordinado o por subsunción es, para el autor, la forma esencial del aprendizaje significativo. Es decir, se adquirirán conceptos más específicos (incluidos) que se incluirán en conceptos más generales. O a la inversa, a través de la supra-ordenación donde se adquieren nuevas ideas incluyentes que incluirán a otras más específicas. Siguiendo este principio es que se puede elaborar y organizar jerárquicamente el material potencialmente significativo, que posibilite la capacidad de inclusión y relación, (significación lógica) para poder ser aislado significativamente a partir de los conceptos integradores del sujeto.

Ausubel y Vigotsky tienen una representación de la subjetividad humana diferente, incluso Ausubel sólo la teoriza en los marcos del aprendizaje escolar, mientras que Vigotsky la comprende en toda una concepción del desarrollo y formación del psiquismo humano en todos sus contextos. Sin embargo, aun aquí podemos encontrar puntos coincidentes. Para Vigotsky la unidad de análisis de la subjetividad es el significado; coincidiendo con el planteamiento teórico de Ausubel. Según éste, lo esencial desde el punto de vista metodológico en el aprendizaje, es el significado. Dicho en sus palabras los conceptos integradores que ya posee el alumno. Es válido aclarar que esto no quiere decir que ambos teóricos entiendan el significado de igual forma; el planteado por Vigotsky es aún más rico y amplio. Pero lo común en ambos es que van a la búsqueda de aquello que simbólicamente, en términos de significados, se ha formado en la mente humana.

El aprendizaje significativo prevé además la posibilidad de que los conceptos integradores, o los contenidos sustanciales que pueden servir de anclaje y sustento a lo nuevo, no existan; y ofrece un método consecuente para suplirlo. En este caso, cuando el alumno carece de los conocimientos necesarios para interiorizar lo nuevos significados, entonces se utilizan los denominados organizadores previos, que consisten en Los organizadores pueden ser de dos tipos, según el conocimiento que tenga el alumno de la materia a aprender (García, 2001):

1) **Organizador expositivo.** Se emplea en aquellos casos en que el alumno tiene muy pocos o ningún conocimiento sobre la materia. Su función es proporcionar los inclusores necesarios para integrar la nueva información, procurando que éstos pongan en relación las ideas existentes con el nuevo material, más específico.

2) **Organizador comparativo.** En este caso el alumno está relativamente familiarizado con el tema a tratar o, al menos, éste puede ponerse en relación con ideas ya adquiridas; en tales circunstancias, la función del organizador previo es proporcionar el soporte conceptual y facilitar la discriminabilidad entre las ideas nuevas y las ya aprendidas, señalando similitudes y diferencias. Pero no solamente en esto radica la significación del material. Como habíamos dicho anteriormente el aprendizaje de Ausubel debe contar

con el acervo cognitivo del sujeto, a partir del cual se elaborará el nuevo conocimiento (significación psicológica): «...si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: el factor más importante que incluye el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe.

Averígüese esto y enséñese consecuentemente» (Ausubel). Si lo analizamos un poco, podremos percatarnos de que el aprendizaje de Ausubel, aunque con otras palabras, nos está planteando la exploración y el estudio de las potencialidades del alumno si comprendemos al aprendizaje significativo dentro de los marcos de la Zona de Desarrollo Próximo. Ello ocurre como consecuencia de que el mismo se da en un sistema donde se identifica al sujeto que aprende, el sistema simbólico que es aprendido y el sujeto que enseña, en un espacio donde se viaja desde un conocimiento o desarrollo propio de la Zona de Desarrollo Próximo (Corral, 2001).

Si queremos elaborar el material potencialmente significativo, si deseamos conocer la necesidad o no de la elaboración de cualquiera de los dos tipos de organizadores previos, tenemos que conocer al sujeto que aprende, lo cual implica conocer en primer lugar la situación real de su estructura cognitiva, y a la misma vez identificar aquellos elementos internos que le harán posible la integración y elaboración de lo nuevo para pasar a un nivel superior. O sea, las posibilidades cognoscitivas y afectivas que permitirán alcanzar lo nuevo y la reestructuración de su subjetividad; aquello que potencialmente tiene y que va a poder ser logrado e inclusive transformado a través de la interacción con el material o contenido nuevo.

Además, este aspecto resulta muy importante puesto que hace un llamado a tener en cuenta a la persona que aprende, implica una atención individualizada, otro punto de coincidencia con la teoría de Vigotsky, a planificar y organizar el proceso de aprendizaje a partir de las características específicas del aprendiz. Por tal razón el aprendizaje significativo comienza centrándose en el sujeto que aprende. Ello posibilita el conocimiento en el marco de las circunstancias específicas del sujeto, las que le permiten el despliegue y desarrollo de sus cualidades personales en el contexto del aprendizaje significativo.

El contenido se convertirá en potencialmente significativo cuando, en primer término, permite la subsunción jerárquica, dotando al contenido de significación lógica y, en segundo término, se elabora a partir de las representaciones, conocimientos, significados, experiencias, esquemas estructurales y actitud motivacional que posee el alumno, y que posibilitarán la inserción de lo nuevo, puesto que le brindan una significación psicológica al material. Por eso, aunque una de sus debilidades está en que limita su teoría al aprendizaje receptivo, y por tanto a un conocimiento declarativo, salva las deficiencias del mismo al proponer los supuestos teóricos-metológicos enunciados, aliviando el carácter pasivo de dicho aprendizaje y

dándole un valor a la actividad cognoscitiva, motivacional e intencional del sujeto (significación psicológica afectiva).

La tarea del educador o maestro no es rápida ni fácil, pero sí imprescindible si se desea lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos. Requiere incluso de toda una serie de condiciones objetivas en las escuelas (menos alumnos para cada profesor, etcétera) y aulas. Y de capacidades y condiciones internas de los educadores (psicopedagógicas, diagnósticas, conocimientos y entrenamiento en este tipo de aprendizaje), que si bien lleva tiempo desarrollarlas, lo más que se necesita es disposición y conciencia de la importancia del mismo.

¿QUÉ ES EL D.U.A?

El Decreto Exento N° 83/2015 promueve la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran, favoreciendo con ello el aprendizaje y participación de todo el estudiantado, en su diversidad, permitiendo a aquellos con discapacidad, acceder y progresar en los aprendizajes del currículo nacional, en igualdad de oportunidades.

Es un Decreto curricular que -con excepción de lo expresamente señalado en su artículo 5° acerca de la eliminación gradual de los decretos que aprueban planes de estudio por déficit- no modifica otras normativas de educación especial.

PROCESO DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Decreto Supremo N°170/2009 El Decreto N° 170 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE

Decreto Exento N° 1300/2002: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con trastornos específicos de lenguaje Instructivo N° 610 sobre atención de alumnos con trastornos específicos del lenguaje.

INTEGRACIÓN ESCOLAR

Decreto N°1/1998 Reglamenta capítulo II título IV de la Ley N° 19.284 que establece normas para la Integración Social de Personas con Discapacidad.

¿QUÉ PERSIGUE NUESTRA ACTUAL EDUCACIÓN ESPECIAL DE ACUERDO AL DUA EN EDUCACIÓN PARVULARIA?

Nuestra educación actual aún persigue la búsqueda y adquisición del conocimiento para todos, obviando algo esencial del ser humano: “su diferencia”. Si bien es cierto que todos y todas deben y pueden aprender lo mismo, es clave hacer la distinción de que hay muchos caminos para llegar a la misma meta. Es importante hacer los esfuerzos en las bajadas concretas en las metodologías a usar en el aula.

El diseño universal de aprendizaje (DUA) es un modelo de enseñanza que busca eliminar las barreras en pos de “aprender a aprender”, considerando un modelo flexible y modificable que considere a todos los estudiantes sin diferencia alguna entre ellos, potenciando el desarrollo de las habilidades de cada uno de los estudiantes con el uso de distintas estrategias que apunten a la comprensión y aprendizajes de todos y todas.

Este modelo de aprendizaje, nace inspirado desde el área de la arquitectura, cuando en la década de los 90, se trabaja en crear accesos para personas con discapacidad en los entornos arquitectónicos. De este proceso, se concluyó que la generación de accesos para las personas con discapacidad, de manera homogénea, era prácticamente imposible, porque las diferencias son muchas y lo que se debía hacer era intencionar opciones múltiples para accesos diversos.

Considerando lo anterior, se desarrolló este modelo de diseño de aprendizajes, que reúne un conjunto de principios fundamentales para desarrollar un currículum que les dé a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Considerando tanto sus características particulares para el proceso de enseñanza-aprendizaje, como el que estas herramientas y fórmulas de acercar el currículum sean útiles para todo el alumnado.

Para lograr esto deben, antes que nada, eliminar el sesgo de “categorizar” a los estudiantes en “con” y “sin” necesidades educativas especiales, entendiendo que todos y todas tenemos una necesidad (la de aprender) educativa (la de educarnos)

y especial (considerando que somos todos distintos unos a otros). De la mano de este cambio de paradigma educativo, es clave capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa completa, considerando que hay impedimentos que no se visibilizan por desconocimientos y prejuicios de los diferentes actores educativos, y de la sociedad en general.

Para hacer efectivo y realizable este modelo de enseñanza universal, se debe continuar avanzando en el aumento de las horas no lectivas; disminuir las evaluaciones de medición, dándoles un enfoque formativo; además de generar espacios de discusión, reflexión y construcción constante dentro de las comunidades educativas, incluyendo en ellas a los padres y apoderados.

La tarea no es menor, debemos proponer y relevar el tema de la inclusión responsablemente, tomando las consideraciones que ello conlleva: que va desde la política pública, recursos para ampliar y facilitar los accesos para todos y todas en las escuelas, mejorar la formación inicial y en servicio de nuestros docentes, utilizando como eje articulador el diseño universal de aprendizaje.

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN EN EL APRENDIZAJE?

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia definen la evaluación como “una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA” (BCEP, 2018, p.110). La evaluación en Educación Parvularia es principalmente formativa y formadora, es decir es una instancia para promover aprendizajes de manera individual y colectiva, además permite a los equipos pedagógicos reflexionar, construir y reconstruir experiencias de aprendizaje, dando mayor sentido y pertinencia a los procesos educativos que se desarrollan (SdEP, 2018, P.20). “La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente (...). Esto es evaluación auténtica, es decir, correspondencia entre las situaciones reales en las cuales la niña o el niño se expresa o despliega, y el desempeño a evaluar” (BCEP, 2018, p110).

¿PARA QUE VOY A EVALUAR?

Para tener información respecto al desempeño de los niños y las niñas de los dos niveles de NT1 medio mayor “A” Y “B” que permita tomar decisiones orientadas a que todos y todas logren los objetivos de aprendizaje planificados y el desarrollo esperado acorde a sus particularidades. Así, la evaluación para el aprendizaje está al servicio de la planificación y viceversa, pues permite ajustar las prácticas pedagógicas y responder de manera pertinente y oportuna a las características, necesidades e intereses de todos los niños y las niñas.

¿QUÉ SON LAS BCEP?

Es el referente que define principalmente ¿Qué? y ¿Para qué? deben aprender los párvulos desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la educación Básica, según los requerimientos formativos que emanan de las características de la infancia temprana.

¿CÓMO SE ACTUALIZAN SEGÚN LA NORMATIVA LAS BCEP?

Las BCEP se presentan hoy en día en forma actualizadas por parte del Mineduc, respondiendo a la gran necesidad de resguardar la trayectoria formativa de las niñas y los niños, reconociendo que la base y solidez de su desarrollo y aprendizaje integral se construye en los primeros años de vida.

Debido a la necesidad de actualizar y definir los nuevos marcos normativos relevantes para la educación parvularia a continuación se describen como:

- La ley N°20.370 General de Educación Gobierno de Chile (2009).Ley General de Educación N°20.370/2009 , la Ley N°20.379 que crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e Institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”, la ley N° 20.529 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, la ley N°20.835 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la ley N°20.845 llamada de Inclusión Escolar, la ley N°20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado, entre otros.
- Los principios y compromisos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, sustentada en los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos que Chile ha ratificado, donde se establece un Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2015 – 2025). (BCEP, 2018, p.11).

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN ESTOS TIEMPOS.

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, y que sirven de referente obligatorio para la elaboración de estas Bases Curriculares:

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta⁸. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.

- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen. (BCEP, 2018, p.16).

LA INCLUSIÓN SEGÚN LAS BCEP.

El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituye una orientación valórica central en la Educación Parvularia¹². De acuerdo con diversos textos de UNESCO (2005, 2009, 2015), y del Ministerio de Educación de Chile (2016), la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños y las niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, tales como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos, jóvenes y adultos.

Tiene por objetivo acabar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad. Esta labor exige que se preste atención al curriculum, la índole de la enseñanza y la calidad, entre otras medidas. Significa además que los establecimientos educativos y otros contextos de aprendizaje no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

(BCEP, 2018, p.22).

MARCO CONTEXTUAL.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Actualización 2019 – 2020

La Educación Especial desde sus inicios ha estado estrechamente vinculada con las ciencias de la medicina y la psicología. Desde estas perspectivas se inició el estudio y descripción de los déficits, estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio, de “curar o corregir” la situación deficitaria o patológica (modelo bio-médico) y más tarde, basado en el enfoque psicológico, de adaptar las intervenciones a las particularidades del déficit diagnosticado y definido.

Estos enfoques basados en una concepción determinista del desarrollo, tuvieron su mayor auge entre los años 40 y 60, época en la cual se define y forja una modalidad de atención de carácter segregador, que consistió básicamente en dar atención educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en centros y escuelas especiales separadas de las escuelas regulares. En este marco, se define a la Educación Especial, “como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente”.(Garanto, 1984).

Durante los años 60, con la aparición del principio de Normalización y por otro lado con la emergencia y consolidación del concepto de Necesidades Educativas Especiales, en el informe Warnock de 1978, se inicia una nueva forma de entender la Educación Especial (Godoy, Meza y Salazar 2004). Ante lo anterior, surge el proyecto de Escuela Especial de Lenguaje Palabritas.

MARCO REFERENCIAL.

Las Escuelas Especiales de Lenguaje son establecimientos especializados de educación de párvulos cuya función es educar a niños y niñas entre 3 y 5 años 11 meses, en los niveles Medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de transición diagnosticados con un Trastorno Específico* de Lenguaje (TEL), exclusivamente, y que no estén recibiendo ningún tipo de atención educativa formal regular en otro establecimiento educación (Fuente www.mineduc.cl).

En la actualidad el concepto de comunidad se encuentra en el lenguaje cotidiano de las personas. Mucho se habla de la “vida en comunidad”, del “rol de las comunidades en la resolución de sus propios problemas”. Mayoritariamente este concepto se ha utilizado para describir aquellas agrupaciones de personas que se caracterizan por una poseer una historia común, un territorio y un sentido que los agrupe. Según Sánchez (1996), cinco son los elementos claves para describir una comunidad: Localización geográfica de base; estabilidad temporal; un conjunto de instalaciones, servicios y recursos materiales; estructura y sistemas sociales y un componente psicológico, de carácter identificativo y relacional. La definición otorgada por este autor señala que la Comunidad es un “Sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad del que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido (Sánchez, 1996: 84).

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La Escuela Especial de Lenguaje Palabritas nace el año 2010, como una alternativa educativa y de rehabilitación lingüística para los menores que presentan Trastorno Específico de Lenguaje en la Población Padre Hurtado de la ciudad de Puerto Montt. Siendo su meta principal, propiciar la intervención temprana en la superación de las dificultades de lenguaje que presentan los alumnos, entregando a la comunidad educación gratuita a través de un equipo multidisciplinario de especialistas, que en conjunto otorgarán las herramientas necesarias para el logro de las competencias lingüísticas, cognitivas y socio-afectivas adecuadas para su posterior inserción en el sistema educativo regular. Se encuentra ubicada en Avenida La Cruz N° 1200, esquina Padre Nelson Aguilar, en la Población Padre Hurtado de la ciudad de Puerto Montt. Su teléfono de contacto es 96387626. La escuela atiende alumnos de 3 a 6 años de edad que presentan Trastorno Específico de Lenguaje (TEL) en los niveles Medio Mayor, Primer y Segundo Nivel de Transición.

El establecimiento está compuesto por:

- 1 Representante legal
- 1 Director y Jefe U.T.P.
- 5 Educadoras Diferenciales especialistas en TEL
- 5 Asistentes de Aula
- 1 Fonoaudiólogo
- 1 Auxiliar de aseo.

El Director es la máxima autoridad del establecimiento y es la responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los actores de esta comunidad escolar comparten deberes y derechos en el marco de las normativas internas de la institución.

En la actualidad, a partir del año 2019, el Establecimiento funciona al alero de la Corporación Educación Sinapsis, representada por la figura de Doña Carolina Belén Elgueta Paredes. Tras 9 años de menesteroso quehacer, se han ampliado los

servicios ofrecidos a la comunidad de Mirasol y de la Ciudad de Puerto, en donde hoy el establecimiento cuenta con: Un Centro General de Padres y Apoderados con Registro de Personalidad Jurídica, trabajando como un ente autónomo al colegio.

Un proyecto de Fomento al desarrollo de la Cultura Medio Ambiental, de conservación y protección del Medio Ambiente, contando con una certificación Básica entregada por el Ministerio del Medio Ambiente, a través de su organismo técnico competente SNCAE. Un proyecto de Salud y Bienestar Escolar, que tiene por objeto entregar herramientas a toda nuestra comunidad educativa (Estudiantes, padres, apoderados, asistentes, docentes, etc...) para el cuidado de la salud, el bienestar personal y de la comunidad, el autocuidado, entre otros, estableciendo redes de apoyo con organismos públicos y privados como el CESFAM, Bomberos, Carabineros, PDI, entre otros para generar actividades y talleres en este ámbito.

Un sistema de trabajo, que acoge todo tipo de diversidad, desde la base de la misma, al ser una Escuela de Lenguaje, si bien, nuestro foco es esta NEE, de igual forma cubrimos otras en nuestro espectro legal permitido que facilitan la integración e interacción de los niños y niñas en su proceso de formación y desarrollo.

Esperamos seguir creciendo e implementando nuevos proyectos y nuevas acciones, como Establecimiento Como Corporación Educacional, pretendemos en la inmediatez comenzar a gestionar un nuevo proyecto educativo de Escuela Básica, que tome los elementos estructurales de nuestro actual proyecto y pueda prolongar el estilo de trabajo y formación al siguiente nivel educativo.

VISIÓN

Soñamos con convertirnos, en un periodo de 5 a 10 años, en un centro educativo especializado en el aprendizaje efectivo, basado en competencias, para estudiantes sin y con Necesidades Educativas (NEE) inclusivo, acogedor, abierto, pluralista y con un currículo humanizado, centrado en la potenciación del talento individual y colectivo para auto-superación. Nuestra principal idea de fuerza es: “Palabras para mirar al futuro y sonreír, siendo inclusivos.

MISIÓN

Desarrollar aprendizajes efectivos, basado en competencias, para todo tipo de estudiantes con o sin Necesidades Educativas Especiales (NEE); desarrollando, Favoreciendo y fortaleciendo competencias de capital humano en nuestros estudiantes, capaces de enfrentar con éxito los múltiples desafíos que su autodesarrollo les demande y logren así insertarse en nuestra sociedad Nuestra principal idea de fuerza y principio activo es: “... Somos inclusivos, cordiales y acogedores...”

SELLOS

1. Inclusividad basada en competencias.
2. Fraternidad e igualdad
3. Efectividad

VALORES INSTITUCIONALES

1. Honestidad
2. Responsabilidad
3. Amabilidad
4. Respeto
5. Empatía

6. Tolerancia

7. Amor

8. Ecofilia

Entendemos por sellos, a los aspectos de nuestras acciones que mejor reflejan nuestro espíritu como institución, sabiendo que, entendemos por:

1. Inclusividad basada en competencias: un enfoque pedagógico que se centra, sus acciones didácticas en el proceso A-E, en la demostración de los resultados de aprendizaje deseados como el centro del proceso de aprendizaje del estudiante. Se refiere principalmente a la progresión del estudiante a través de planes de estudio a su propio ritmo, profundidad, etc. Como han demostrado las competencias, los estudiantes continúan progresando. Sus puntos fuertes son su flexibilidad, ya que los estudiantes son capaces de moverse a su propio ritmo. Esto apoya a los estudiantes con diversos antecedentes conocimientos, los niveles de alfabetización y otras aptitudes relacionadas. Lo anterior basado en acciones pedagógicas inclusivas en las cuales se pone énfasis en que ya no tiene sentido seguir trabajando fuera del aula ordinaria, sólo con determinados perfiles de alumnado, con programas paralelos, con propuestas metodológicas obsoletas, etc. Aporta, por tanto, un cambio radical en la Educación del siglo XXI. Tomamos entonces el modelo planteado por la UNESCO con la mira a la educación hacia el 2025 en donde señala: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” Por tanto nuestro trabajo diario se enmarca en las necesidades reales de nuestros estudiantes versus los desafíos que nos plantea el Currículo actual, en donde el desarrollo de competencias cobra valor no tan solo

en la formación del individuo, si no que de igual o mayor grado en la formación de la comunidad.

2. Fraternidad e igualdad: Entendemos por estos principios lo siguiente: Para nosotros la fraternidad es, demostrar afecto y confianza, propia entre hermanos, somos pues personas que se tratan afectivamente como hermanos, confiamos entre nosotros y dependemos de este “sentido” para desarrollar en nuestros estudiantes aprendizajes de valor. De igual forma comprendemos que la igualdad es, una condición o circunstancia que tienen una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. Por ello practicamos una acción pedagógica del afecto y la confianza, dando a todo un sentido de igualdad en correspondencia, creemos que educar en las emociones basadas en el afecto, la confianza y la igualdad desde el individuo hacia el grupo social, genera una mejor comprensión del mundo, da una competencia emocional a nuestros estudiantes, que les ayudará a aprender no solo como un individuo, sino como parte de un grupo en crecimiento.

3. Efectividad: una escuela puede llamarse eficaz en el caso en que obtenga “buenos resultados académicos” en las áreas básicas de la educación escolar (matemática y lengua), a pesar de estar trabajando con una población estudiantil proveniente de clases sociales subalternas, obreras o urbano-marginales o también con minorías étnicas marginadas (como son los hispanos y los negros en Estados Unidos). Estos “buenos resultados” estarían confirmando lo que Ronald Edmons (1979:20) denominó la tesis central: “que todos los niños son eminentemente educables”. La obtención de tales resultados más allá de la clase social de origen convertiría a estas escuelas en “eficaces” en relación a los ideales de “igualdad” y de “equidad” en la distribución de un mínimo nivel común de los conocimientos científicos y artísticos que la sociedad define como su patrimonio cultural. Algo efectivo es algo que produce el efecto esperado, que va bien para determinada cosa. Establecemos que una acción pedagógica es efectiva, en la medida que produce un efecto, o logra los objetivos para el cual ha sido diseñada. Por ello vinculamos

esta misma al logro del aprendizaje. 8 Para lograr el alcance de nuestra visión y misión se requiere de objetivos claros y de un perfil único, es por ello que definimos nuestros perfiles de la siguiente forma: Perfil de Comunidad: Centrar el quehacer de la corporación en dotar de medios y recursos para lograr alcanzar la visión, estableciendo metas anuales:

Perfil de Sostenedor:

De actuar acorde a los principios y ejes centrales del PEI y sus objetivos, focalizando sus tareas en la fijación y logro de metas.

Perfil de Directivos:

1. Respetuosos
2. Fraternalos
3. Altamente competentes
4. Líderes educativos e institucionales
5. Orientado a la excelencia y el cumplimiento de metas
6. Actuar valórico y ético acorde a los valores y sellos institucionales

Comunidad:

Estimular, formar, preparar a nuestros estudiantes, teniendo siempre en mente la auto-superación y el auto-compromiso, orientado en los sellos y valores de la escuela.

Perfil de docentes

1. Honestos
2. Responsables
3. Fraternos
4. Cordiales
5. Respetuosos
6. Solidarios
7. Empáticos
8. Tolerantes
9. Libres pensadores; de actuar digno, sin prejuicios, sin discriminaciones, sin limitaciones – INCLUSIVOS.
10. Ordenados y proactivos.
11. Orientadores y facilitadores del aprendizaje efectivo y significativo
12. Activos y diligentes
13. Innovadores
14. Profesionales competentes
15. Leales con la institución y sus superiores

Perfil de los Asistentes de la Educación:

1. Honestos
2. Responsables
3. Fraternos
4. Cordiales
5. Respetuosos
6. Solidarios
7. Empáticos
8. Tolerantes
9. Libres pensadores; de actuar digno, sin prejuicios, sin discriminaciones, sin limitaciones – INCLUSIVOS.

10. Ordenados y proactivos
11. Orientadores y facilitadores del trabajo institucional eficiente, efectivo y eficaz
12. Activos y diligentes
13. Involucrados en el logro de metas
14. Profesionales competentes
15. Leales con la institución y sus superiores
16. Prudentes y moderados.

Perfil a desarrollar en los estudiantes Actuar bajos los principios de Misión, sellos y valores del establecimiento procurando siempre ser:

1. Honestos
2. Responsables
3. Amigables
4. Amables
5. Respetuosos
6. Solidarios
7. Empáticos
8. Tolerantes
9. Demostrando amor con acciones
10. De actuar digno, sin prejuicios, sin discriminaciones, sin limitaciones
- 11.

Perfil de la Familia.

Se necesitan familias responsables directos de la formación integral de sus hijos, comprometidos con los sellos y valores institucionales. Padres ocupados en el aprendizaje integral, académico y humanizado de sus hijos e hijas que buscan siempre actuar:

1. Con respeto
2. Con valores morales sólidos

3. Involucrados
4. Inquisitivos
5. Justos y veraces
6. Empáticos
7. Desplegando amor por sus hijos e hijas
8. Pacientes
9. Flexibles
10. Activos

Nuestros Objetivos como Escuela Especial de Lenguaje Palabritas.

1. Priorizar siempre el desarrollo social, emocional, cognitivo de los niños y niñas, a través de metodologías efectivas que potencien sus habilidades y destrezas motoras, lingüísticas y cognitivas, considerando la singularidad de cada uno de ellos, para favorecer una adecuada inserción a la educación regular. Y desarrollen competencias en ellos.
2. Basar la acción pedagógica en la formación en, valores, hábitos y actitudes deseables, que permitan un adecuado funcionamiento de las diversas actividades de aprendizaje y acciones pedagógicas, para potencial el trabajo en equipo y una adecuada familia – escuela.
3. Desarrollar, a través del trabajo en equipo, estrategias metodológicas efectivas que nos permitan acercar los objetivos aprendizaje curricular expuestos en la B CEP a las experiencias de los alumnos en pro de un aprendizaje efectivo lleno de significado.
4. Desarrollar un modelo de aprendizaje que fomente competencias, valóricas, hábitos y actitudes de aprender, que permitan una adecuada inserción y participación en la Escuela Especial de Lenguaje Palabritas.

Funcionograma PEI Funcionograma Institucional Principal.



ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela Especial de Lenguaje Palabritas está ubicado en el sector alto de la ciudad de puerto Montt, más específicamente en el sector de Mirasol. Se caracteriza por ser un sector Educativo rodeado de otros establecimientos, donde el mayor Porcentaje de las familias trabajan en el retail, pesqueras, centros de salud.

El entorno social que rodea a nuestra Escuela Palabritas: la Sede de la junta de Vecinos, jardines junji, iglesia Padre Alberto Hurtado, Supermercados, 7 comisaría de Carabineros Mirasol, CESFAN Padre Alberto Hurtado, Parque Mirasol, Centro Cívico, ferretería, almacenes varios y verdulerías. Los cuales nos prestan su apoyo y colaboración en las actividades que realizamos.

La totalidad de las familias son nucleares en donde la jefatura de hogar es masculina, aunque hay algunos casos que son familias mono parental (viven solo Con su madre) y la jefatura de hogar es femenina. El gran porcentaje de las familias trabajan en forma estable.

MODALIDAD CURRICULAR.

La modalidad curricular utilizada en la Escuela Especial de Lenguaje Palabritas, es el currículo integral, es decir se trabajan en forma equitativa todos los ámbitos y Núcleos de las Bases Curriculares.

El Currículo Integral fue creado por un grupo de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, a inicios de la década del 70. El término integral se deduce de los aportes pedagógicos, filosóficos y psicológicos, se considera al niño como un agente activo y al Educador como un facilitador del aprendizaje.

Tomando en cuenta las necesidades del niño según su periodo evolutivo, su estrato socioeconómico y su realidad cultural integra acciones asistenciales y formativas. Enfatiza la idea de que el niño/a se debe respetar como persona que está en proceso continuo y progresivo de perfeccionamiento.

LA PLANIFICACIÓN.

La planificación constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo.

La orientación y sentido general de toda planificación que se realice a partir de las Bases Curriculares debe considerar los fundamentos y principios pedagógicos que se plantean en ellas, con el fin de generar una propuesta consistente, que considere a la vez los propósitos del proyecto específico de cada comunidad educativa.

La planificación del trabajo con los niños/as implica la selección, jerarquización, ordenamiento en secuencias y gradualidad de los aprendizajes esperados, como así mismo. También, la planificación debe orientar los procesos evaluativos que se aplicarán.

Las planificaciones deben responder siempre a un conjunto de criterios generales que favorezcan los sentidos principales que se plantean para la enseñanza y los objetivos de Aprendizajes. La estructura horizontal de planificación que generalmente se utiliza en las escuelas de lenguaje.

CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

Periodo de adaptación y Planificación Evaluación Diagnostica: El periodo de adaptación dura hasta mediados del mes de Marzo a primeros días de Abril. La educadora de cada nivel elabora un instrumento tomando de 3 O.A. por núcleo, de las B.C.E.P. seleccionándolos según la edad de los párvulos.

Actividades de énfasis curricular: Se planifican y trabajan los tres énfasis principales, lenguaje, matemáticas y Corporalidad. Las planificaciones se realizan en forma semanal, Considerando ámbito, núcleo, objetivo de Aprendizaje, estrategias, Estilos de Aprendizajes, Evaluación.

Actividad variable: Se realiza semanalmente en lo cual cada aprendizaje para esta planificación se debe extraer de nuestro plan general ya que en este los seleccionamos para todo el año, teniendo esta una evaluación de cada uno de los aprendizajes semanalmente al igual que la planificación.

Juego de Rincones: se trabajan todos los días en ambos niveles, en un periodo de la rutina diaria, planificando estos con aprendizajes esperados seleccionados de nuestro plan enfatizando más el rincón de lenguaje y matemáticas sin olvidar de utilizar aprendizaje usando los otros rincones.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

DISEÑO.

Este instrumento fue diseñado para ser aplicado al nivel de transición mayor “A y “B”, es decir que cuenta con párvulos de los niveles transición NT1, correspondiente al nivel de menor rango de edad de la Escuela Especial de Lenguaje Palabritas que tomamos como muestra, donde el instrumento fue aplicado.

La aplicación se realizó en un periodo de tres semanas para poder evaluar a la totalidad del grupo curso que corresponde a 30 niños/as en su totalidad, incorporando en esta aplicación a la educadora diferencial y a la técnico del nivel, ya que el hecho de que estuviera presente una de sus tías habituales, contribuyo a que los párvulos realizaran las conductas evaluadas, sin inhibiciones.

Para la creación de este instrumento se tomó como referente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, de la reforma curricular actualizada seleccionando los objetivos de Aprendizajes de primer ciclo de los núcleos lenguaje verbal y el núcleo pensamiento matemático. Por cada objetivo de Aprendizaje seleccionado se levantaron cuatro indicadores o Ítem, de niveles de logro, graduando el grado de menor a mayor complejidad, de este modo poder tener una visión más integral del párvulo, sin limitarlo y a su vez con la planilla individual poder tener una visión cualitativa del desempeño individual de cada uno de los niños y niñas.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE.

Prueba diagnóstica

1



**BATERIA DE EVALUACION
SPMA - INTERMEDIA
NIVEL DE MEDIO MAYOR**

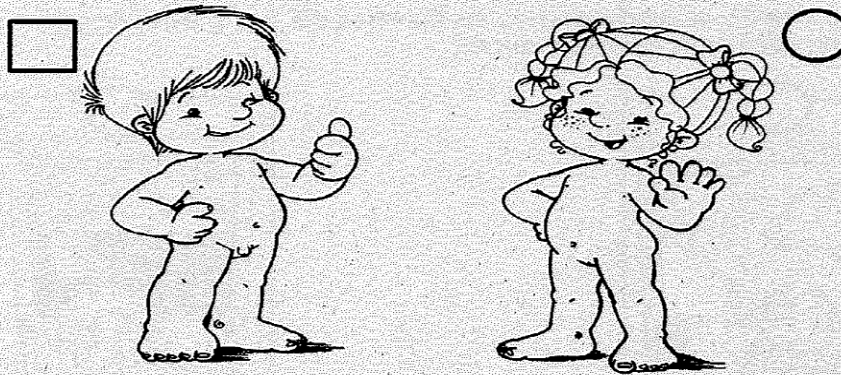
FORMATO PARA EL ESTUDIANTE

Fecha de la Evaluación:

Nombre del Estudiante: _____

Edad, en años y meses:

1) Observa la figura y luego responde las preguntas:



¿Cuál de las dos figuras eres tú? Pinta el si eres niña o pinta el si eres niño, luego responde:

Preguntas para realizar

- ¿Cómo te llamas tú?:
- ¿Qué edad tienes?:
- ¿Dónde vives?:
- ¿Cómo se llaman tus papas?:

AL	L	ML	NL

2) Responde las siguientes preguntas: La docente deberá realizar las preguntas mostrando el set de láminas, dispuesto para esta actividad, siguiendo la misma secuencia de preguntas.

Preguntas para realizar

- ¿Sabes qué día es hoy?:
- ¿Sabes en que mes del año vamos?:
- ¿En qué momento se inicia el día? (mañana – tarde – noche)

AL	L	ML	NL

3) Observa la imagen y responde: De estas acciones, ¿Cuál haces primero?, si puedes escribe los números del 1 al 2 para indicar en el orden en el cual transcurren.

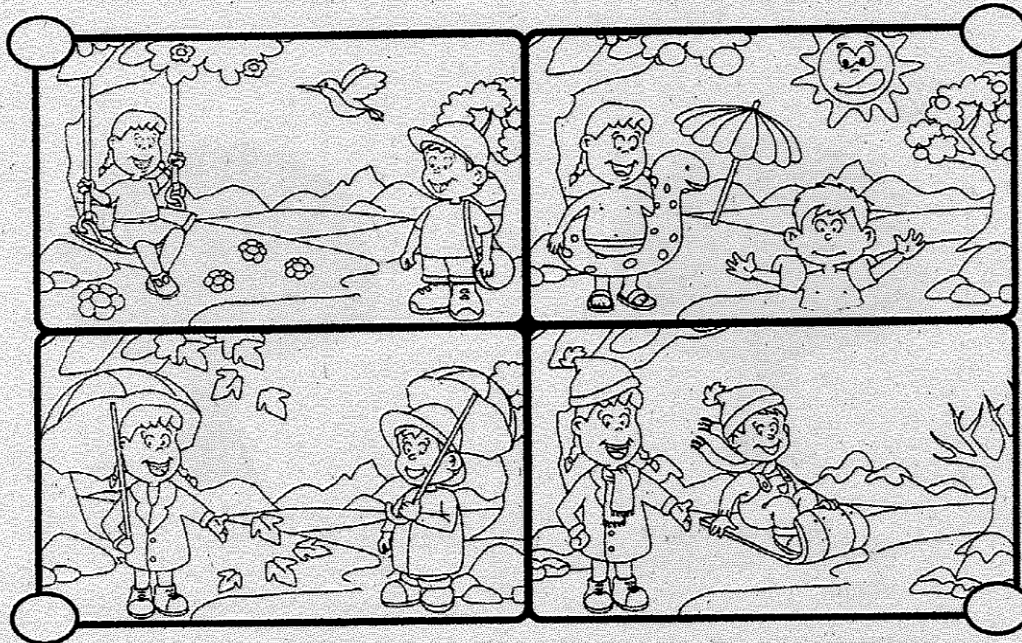


Nivel de logro

- Reconoce el orden de las acciones.

AL	L	ML	NL

4) Observa la imagen y responde: La imagen corresponde a las estaciones del año, ¿En cuál estación del año nos encontramos ahora?, pinta el círculo que corresponde. ¿Cuál viene después?

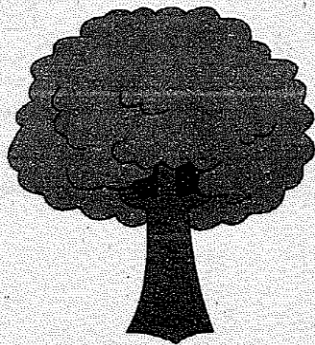


Nivel de logro

- Reconoce las estaciones del año.

AL	L	ML	NL

5) Responde: ¿Quién está arriba y quién está abajo del árbol?; ¿El Sol o la flor?



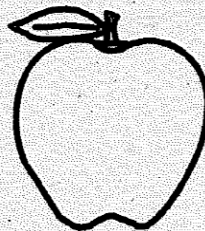
Nivel de logro

- Establece diferencia arriba - abajo.

AL	L	ML	NL

6) Responde: ¿Quién es más grande y quién es más pequeño?

Tomate



Manzana

Nivel de logro

- Establece diferencias grande - pequeño

AL	L	ML	NL

7) **Responde:** ¿En qué imagen él pez está adentro y en cuál está afuera de la bolsa?

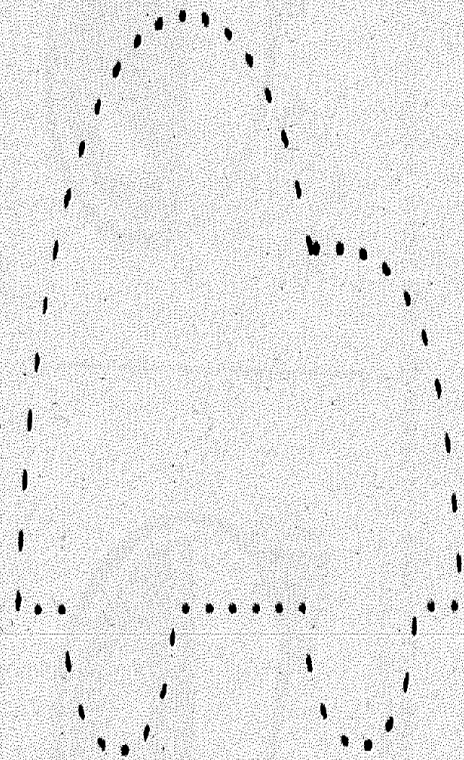
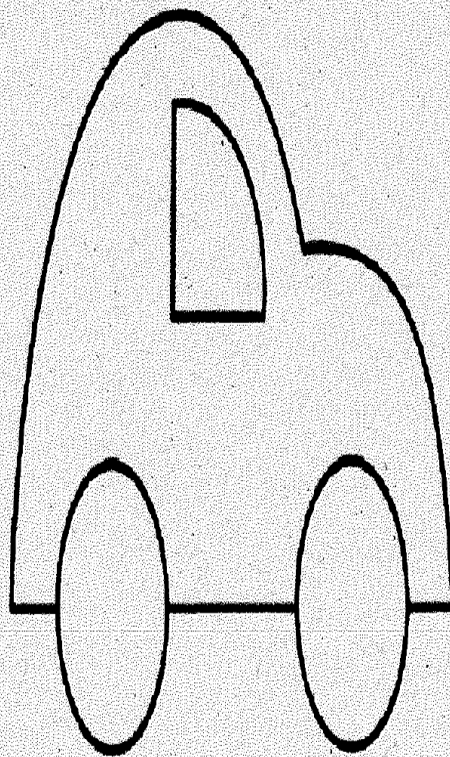


Nivel de logro

- Establece diferencias dentro - fuera de...

AL	L	ML	NL

8) **Completa la figura siguiendo el modelo de la izquierda y responde: ¿De qué se trata?, ¿Para qué sirve?, ¿se mueve por el aire, el agua o por el suelo? Y ¿Cómo es?**

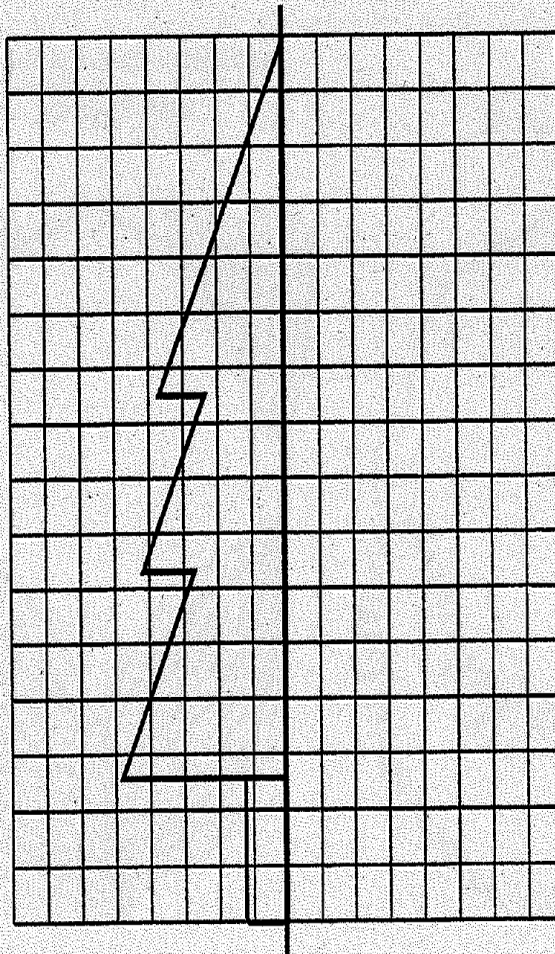


Nivel de logro

- Completa la figura en el orden que corresponde

AL	L	ML	NL

9) Completa la figura y responde: ¿Qué es?, ¿Qué dibujaste tú? Y ¿Dónde lo dibujaste?

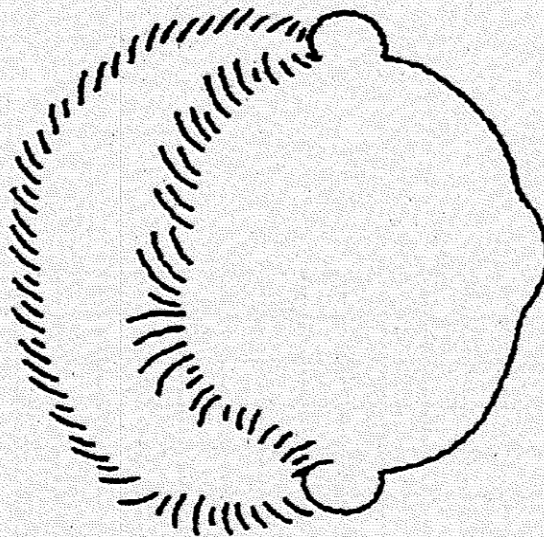
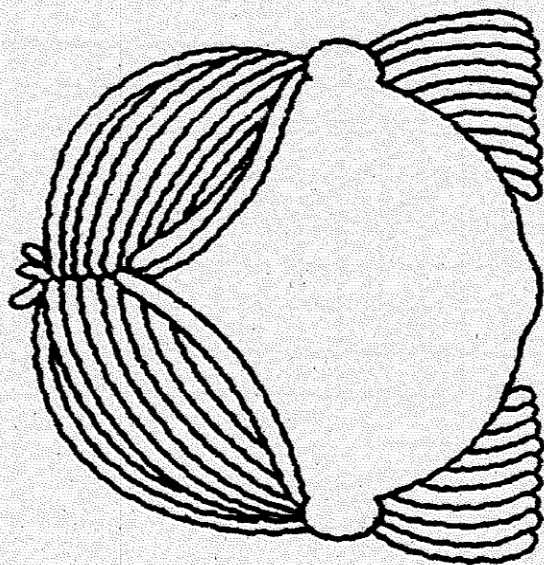


Nivel de logro

- Completa la figura en el orden que corresponde

AL	L	ML	NL

10) **Completa la figura y responde:** ¿Qué es?, ¿Qué dibujaste tú? Y ¿Qué le falta por dibujar?

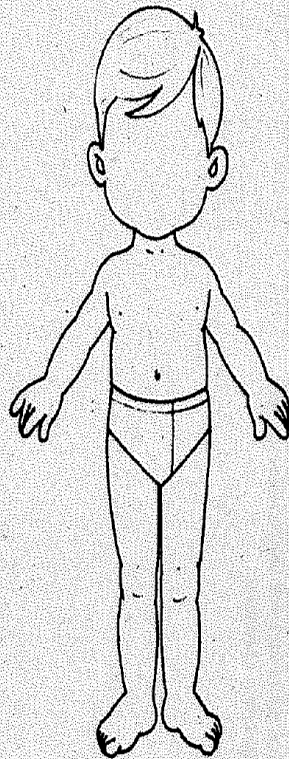


Nivel de logro

AL	L	ML	NL

- Completa la figura en el orden que corresponde

11) **Relaciona uniendo con una línea según corresponda la figura y responde: ¿Qué es?, ¿Dónde se ubica cada parte?, ¿Puedes nombrar alguna de estas partes?**

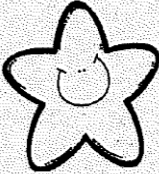
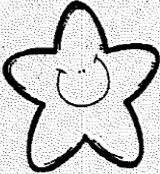
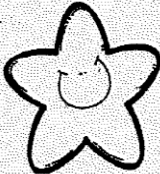
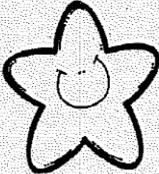


Nivel de logro

- Completa la figura en el orden que corresponde

AL	L	ML	NL

12) **Dibuja un círculo ○ según se indica en cada estrella:**

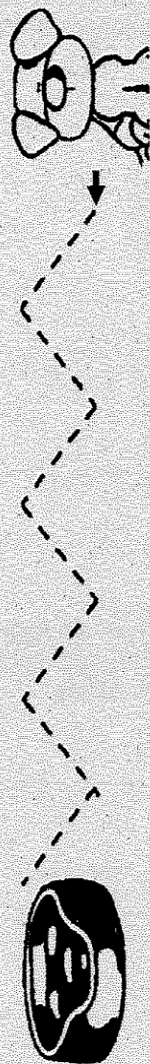
<p>Arriba de la estrella:</p> 	<p>A la izquierda de la estrella:</p> 
<p>Debajo de la estrella:</p> 	<p>A la derecha de la estrella:</p> 

Nivel de logro

- Realiza la actividad siguiendo las instrucciones dadas

AL	L	ML	NL

13) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
 Completa el recorrido que la chinita y perrito deben seguir para llegar a su comida

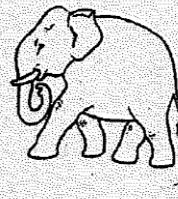


Nivel de logro

- Realiza la actividad siguiendo las instrucciones dadas

AL	L	ML	NL

14) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
Encierra en un círculo todos los animales que sean salvajes y marca con una cruz todos los animales que sean domésticos.



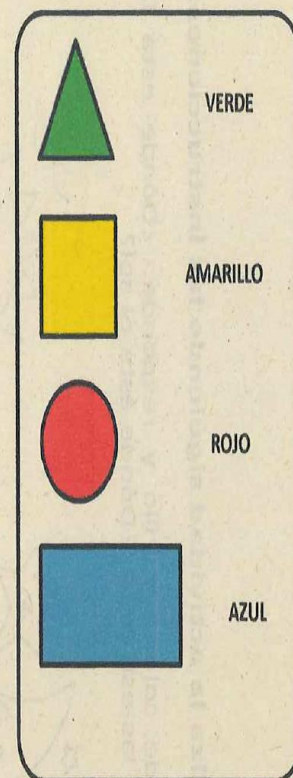
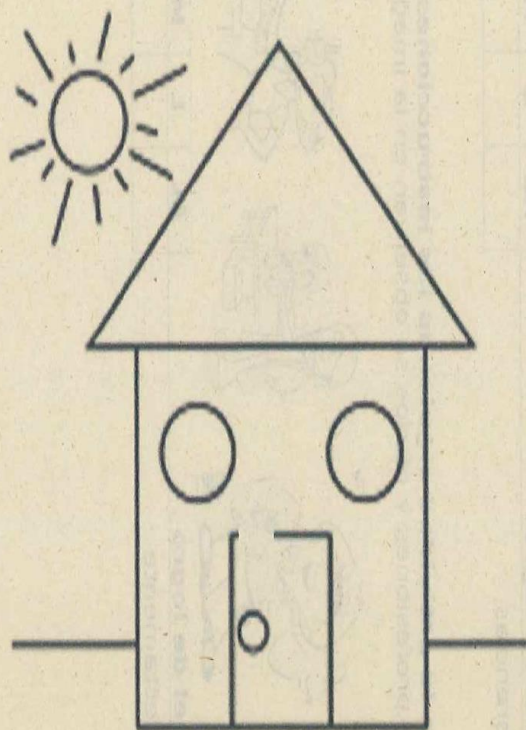
Nivel de logro

- Realiza la actividad siguiendo las instrucciones dadas

AL	L	ML	NL

15) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Pinta del mismo color las figuras que sean iguales



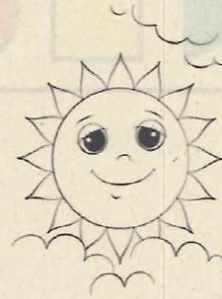
Nivel de logro

- Realiza la actividad siguiendo las instrucciones dadas

AL	L	ML	NL

16) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Pinta el sol de color amarillo y responde: ¿Dónde está la luna?, ¿Dónde están las estrellas? ¿Dónde está el sol?



Nivel de logro

- Reconoce diferencias

AL	L	ML	NL

17) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Responde: ¿Qué profesiones y oficios se observan en la imagen?



Nivel de logro

- Identifica correctamente

AL	L	ML	NL

18) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Observa los globos que se muestran en la imagen, cada uno está pintado de diferente color, nombra el color de cada globo.



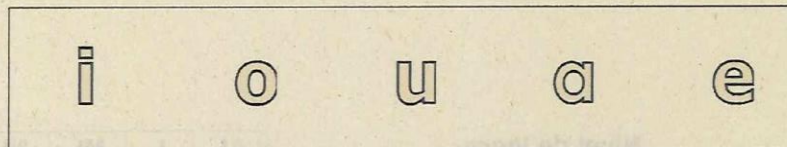
Nivel de logro

AL	L	ML	NL

- Discrimina entre colores

19) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Nombra las vocales en el orden que corresponde y luego píntalas según dice la instrucción (a = azul, e = amarillo, i = rojo, o = verde y u = café)



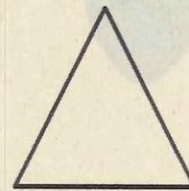
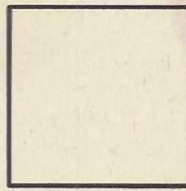
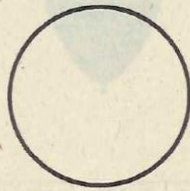
Nivel de logro

AL	L	ML	NL

- Reconoce todas las vocales

20) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:

Identifica, nombra las figuras geométricas, pinta de color azul el triángulo, de color rojo el cuadrado y de color verde el círculo, amarillo el rectángulo.

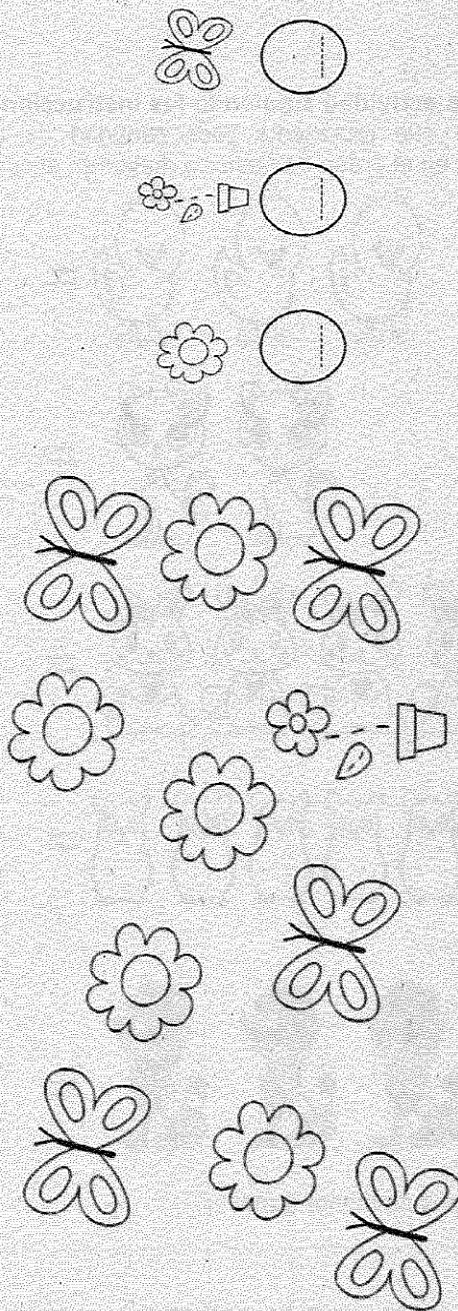


Nivel de logro

- Identifica figuras

AL	L	ML	NL

21) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
 Cuenta cuantos elementos son iguales y cuantos elementos hay en total

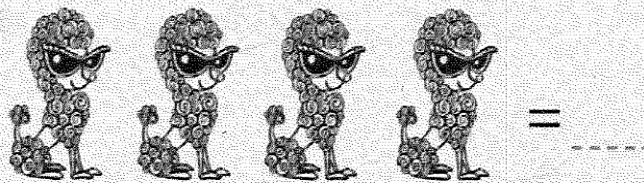
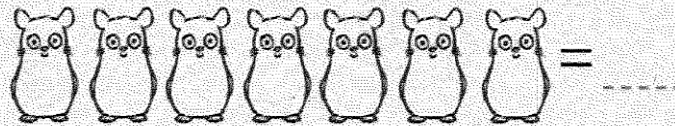
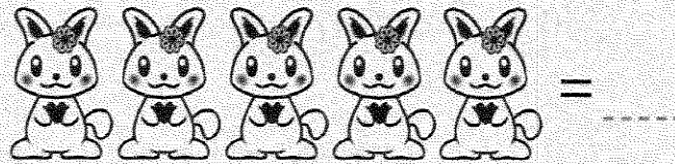
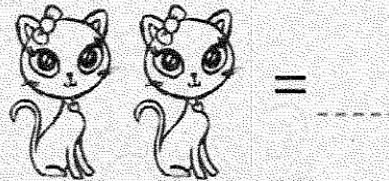
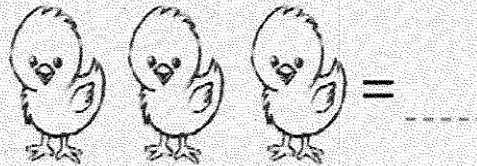


Nivel de logro

- Cuenta según clasificación

AL	L	ML	NL

22) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
 Identifica el número que representa cada cantidad de animales y enumera los números en el orden de menor a mayor en el cuadro final



Escribe aquí los números de menor a mayor.

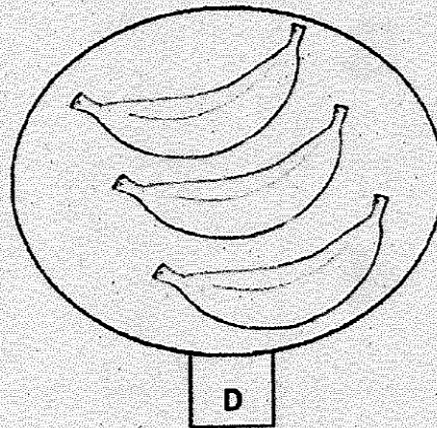
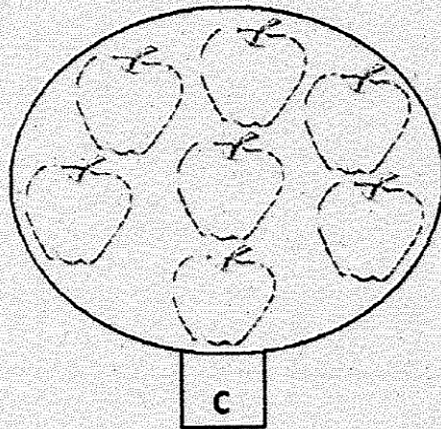
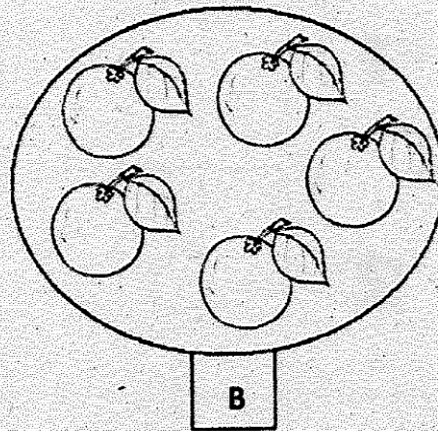
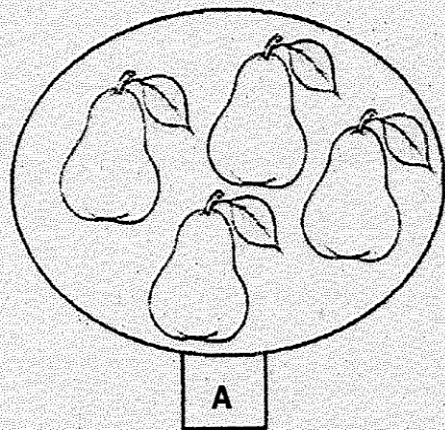
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nivel de logro

- Identifica y escribe números en serie

AL	L	ML	NL

23) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
 Cuenta la cantidad de elementos que hay en cada conjunto y luego indica en que grupo ha más elementos y en cual hay menos elementos



Nivel de logro

- Relaciona número - cantidad

AL	L	ML	NL

24) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
En cada casillero, dibuja tantos círculos como indique cada número

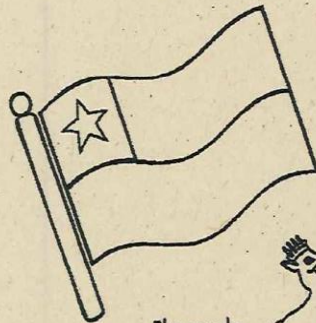
1	
2	
3	
4	
5	

Nivel de logro

- Completa series de cuantificación

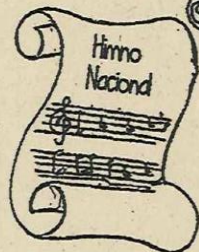
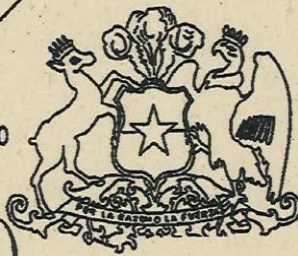
AL	L	ML	NL

25) Realiza la actividad siguiendo las instrucciones:
Nombra y pinta solo los símbolos patrios



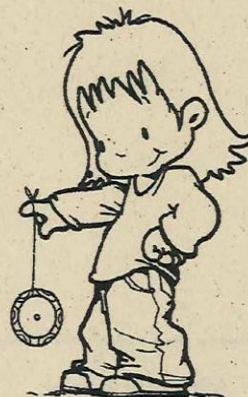
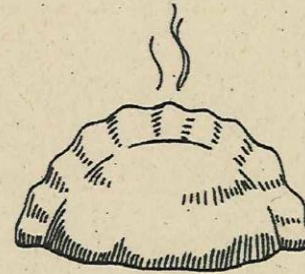
La Bandera

El escudo



El himno Nacional

blogdeimagenes.com

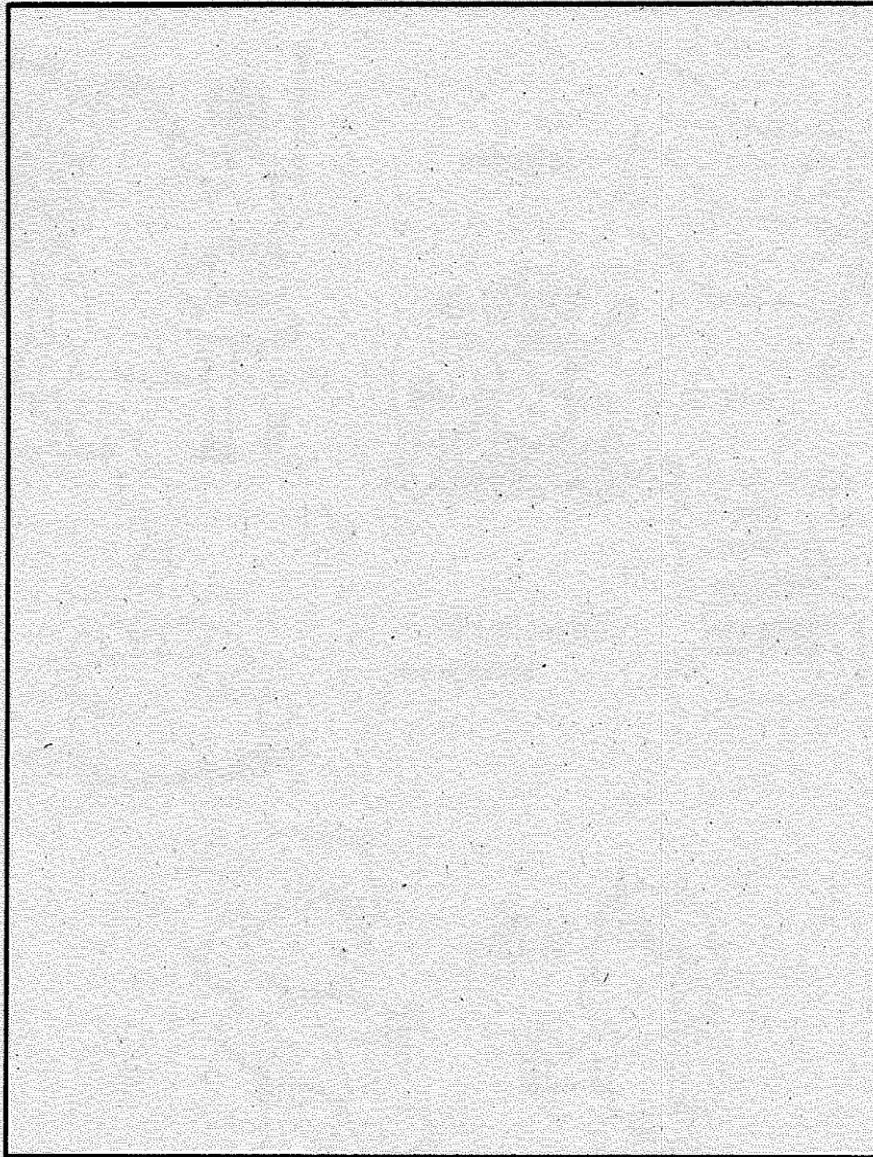


Nivel de logro

- Reconoce y diferencia emblemas

AL	L	ML	NL

Dibuja a tu familia y luego nombra a cada uno de ellos



Nivel de logro

- Distingue miembros de su familia

AL	L	ML	NL

(Continúa con fichas de trabajo y pauta de registro)

Pauta Rubrica.

FICHA REGISTRO DE INFORMACIÓN - SPMA

Datos del Estudiante

Nombre:

Edad:

Curso: Tipo Evaluación:

Fecha:

NM	<input checked="" type="checkbox"/>	Diagnóstica	<input type="checkbox"/>
NT-1	<input type="checkbox"/>	Intermedia	<input type="checkbox"/>
NT-2	<input type="checkbox"/>	Final	<input type="checkbox"/>

CRITERIOS DE EVALUACION

AL: Altamente logrado, implica que no necesito de ayuda o estímulo adicional, no se le condujo a la respuesta.

L: Logrado, implica que capta el sentido de la pregunta, pero requiere de apoyo para responder, sin que se le conduzca a la respuesta, titubea, se muestra un tanto inseguro, duda, pero da con la respuesta correcta, al ser levemente guiado.

ML: Medianamente logrado, implica que no capta el sentido de la pregunta sin ayuda y se ha de conducir a la posible respuesta, comete varios errores y cae en vacilaciones antes de dar con la respuesta correcta

NL: No logrado, implica que pese al apoyo brindado, el estudiante no responde la pregunta

Items, conductas, conceptos a evaluar

Marque con X según lo observado

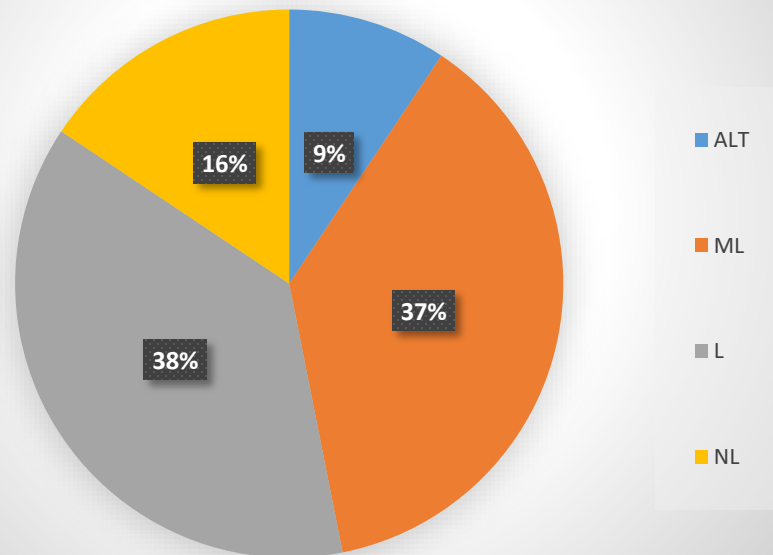
Item	¿?	CONDUCTA-RESPUESTA EVALUADA	AL	L	ML	NL
1	a	Identifica su género				
	b	Conoce su nombre completo				
	c	Conoce su edad				
	d	Conoce donde vive				
	e	Puede escribir su nombre				
2	a	Reconoce el día actual				
	b	Reconoce el mes				
	a	Reconoce el año				
	b	Diferencia día - tarde - noche				
3	a	Reconoce actividades diurnas/vesper.				
	b	Diferencias actividades diurnas/vesp				
	c	Reconoce secuencia de actividades				
	d	Ordena secuencia de actividades				
4	a	Reconoce estaciones del año				
	b	Diferencia entre estaciones del año				
	c	Nombra estaciones del año				
	d	Ordena secuencia de las estaciones				
5	a	Distingue elementos presentados				
	b	Reconoce arriba, en la figura				
	c	Reconoce abajo, en la figura				
	d	Establece diferencias arriba - abajo				
6	a	Distingue elementos presentados				
	b	Reconoce grande, en la figura				
	c	Reconoce pequeño, en la figura				
	d	Establece diferencias pequeño - grande				
7	a	Distingue elementos presentados				
	b	Reconoce "dentro de", en la figura				
	c	Reconoce "fuera de", en la figura				
	d	Establece diferencias en ubicación D-F				
8	a	Completa la figura siguiendo orden				
	b	Identifica figura formada				

Item	¿?	CONDUCTA-RESPUESTA EVALUADA	AL	L	ML	NL
8	c	Describe como es el objeto/animal				
	a	Reconoce como se desplaza el obj./ani.				
	b	Comunica utilidad del objeto/animal				
9	a	Completa la figura copiando patrón				
	b	Identifica figura formada				
	c	Describe como es la figura				
	d	Reconoce que había antes y después				
	e	Distingue lo él/ella dibujó				
	f	Reconoce IZQ -DER, en lo realizado				
	g	Maneja apropiadamente el lápiz				
	h	Mantiene proporción				
10	a	Completa la figura, según su género				
	b	Se autoreconoce empleando figura				
	c	Diferencia entre ambas figuras				
	d	Reconoce parte del cuerpo en figura				
	e	Reconoce que había antes y después				
	f	Distingue lo él/ella dibujó				
	g	Ubica correctamente lo elementos faltantes				
	h	Maneja apropiadamente el lápiz				
	i	Mantiene proporción entre los elementos				
	j	Extrapolación hacia lo que falta para completar				
11	a	Identifica la figura en contexto de fig. hum.				
	b	Diferencia figura, según género				
	c	Nombra partes del cuerpo humano				
	d	Diferencia partes del cuerpo humano				
	e	Ubica partes del cuerpo humano				
12	a	Diferencia Arriba - Abajo(debajo)				
	b	Diferencia Derecha - Izquierda				
	c	Diferencia Grande - Pequeño				
	d	Emplea la figura para reconocer arriba				
	e	Emplea la figura para reconocer abajo				
	f	Emplea la figura para reconocer derecha				
	g	Emplea la figura para reconocer izquierda				
	h	Emplea la figura para reconocer grande-Peq.				
	i	Sigue las instrucciones dadas en cada etapa				
13	a	Emplea el lápiz correctamente				
	c	Distingue lateralidad del recorrido				
	d	Comprende la instrucción (sabe que hacer)				
	e	Reconoce elementos del dibujo				
	f	Realiza recorridos siguiendo el patrón				
	g	Respetar márgenes dados				
	h	Completa la actividad				
14	a	Escucha las instrucciones (pone atención)				
	b	Comprende la instrucción (sabe que hacer)				
	c	Distingue círculo de cruces				
	d	Reconoce animales del dibujo				
	e	Diferencia entre salvajes y domésticos				
	f	Completa la actividad				
15	a	Reconoce motivo del dibujo				
	b	Identifica figuras geométricas en dibujo				

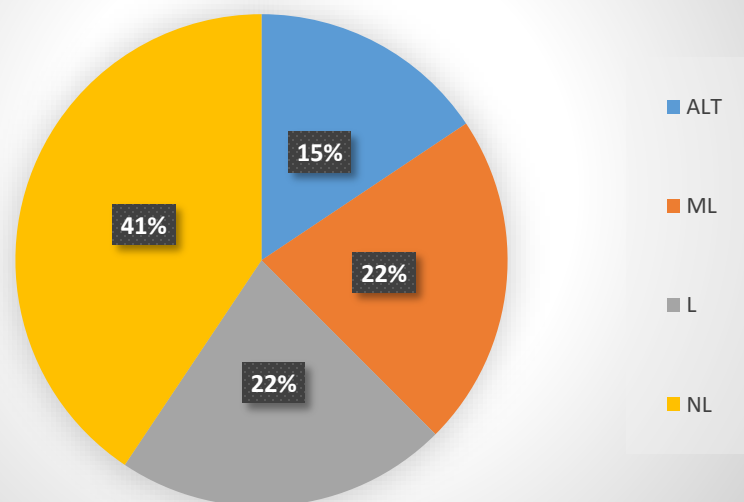
Item	¿?	CONDUCTA-RESPUESTA EVALUADA	AL	L	ML	NL	
15	c	Identifica colores					
	d	Discrimina entre figuras geométricas					
	e	Discrimina entre colores					
	f	Cuenta figuras geométricas					
	g	Colorea distinguiendo colores - figura					
	h	Pinta de manera completa					
	i	Respetar márgenes al pintar					
	16	a	Reconoce elementos del dibujo				
		b	Distingue entre los elementos del dibujo				
c		Reconoce luna - sol - estrellas - nubes					
d		Colorea distinguiendo colores - figura					
e		Pinta de manera completa					
f		Respetar márgenes al pintar					
g		Ubica posición de luna - sol - estrellas - nubes					
h		Diferencia entre luna - sol - estrellas - nubes					
17	a	Reconoce elementos del dibujo					
	b	Distingue entre los elementos del dibujo					
	c	Reconoce todas profesiones-oficios					
	d	Comentan actividades de una profesión/ofc.					
	e	Completa la actividad					
18	a	Reconoce dibujo					
	b	Reconoce colores					
	c	Diferencia colores					
	d	Discrimina entre primarios/secundarios					
	e	Escribe al menos el nombre de un color					
	f	Completa la actividad					
19	a	Reconoce vocales					
	b	Distingue entre vocales					
	c	Nombra todas las vocales					
	d	Colorea distinguiendo colores - figura					
	e	Pinta de manera completa					
	f	Completa la actividad					
20	a	Reconoce figuras geométricas dadas					
	b	Discrimina entre las figuras dadas					
	c	Nombra todas las figuras dadas					
	d	Colorea distinguiendo colores - figura					
	e	Completa la actividad					
21	a	Reconoce elementos de la serie					
	b	Distingue distintos elementos en la serie					
	c	Asocia y agrupa por categorías					
	d	Cuenta totalidad de elementos					
	e	Cuenta por asociatividad de similares					
	f	Cuenta en serie de menor a mayor					
	g	Clasifica por semejanzas y diferencias					
22	a	Reconoce diversidad de elementos					
	b	Discrimina por categorías y series					
	c	Agrupa y contea por series y tipo de elem.					
	d	Discrimina mayor y menor cantidad					
	e	Contea siguiendo secuencia					
	f	Nombra número de menor a mayor					

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Total Resultados Grupales por Nucleo Lenguaje Verbal.



Total Resultados Grupales por Nucleo Pensamiento Matematico.



a) ANÁLISIS CUANTITATIVO:

De un total de 32 niños/as, cuyo rango de edad son de los 3 años un mes al mes de marzo, en relación a los niveles de logros evaluados con el instrumento diagnóstico los resultados grupales alcanzados fueron los siguientes:

Núcleo Lenguaje Verbal Altamente Logrado 9%, por lograr 38%, medianamente logrado 37%, no logrado 16%.

Núcleo Pensamiento Matemático Altamente Logrado 15%, por lograr 22%, medianamente logrado 22%, no logrado 41%.

b) ANÁLISIS CUALITATIVO:

Analizando los resultados; El núcleo lenguaje verbal es el que ha alcanzado un mayor porcentaje de logro presentado en los párvulos, producto del trastorno específico del lenguaje específico transitorio, ya sea Tel Mixto o Tel Expresivo lo que se debe a que este núcleo se potencia en todo momento, ya sea en forma intencionada en la Escuela de Lenguaje Palabritas, tanto con las planificaciones de actividad de énfasis que se trabajan a diario, como con las actividades variables que en su mayoría se evalúan a través de respuestas verbales, como también se potencian a diario desde sus hogares en momentos cotidianos, acompañados de la intervención del fonoaudiólogo con las terapias fonoaudiológicas, para poder superar el trastorno del lenguaje y favoreciendo la superación del trastorno durante la intervención desde el primer nivel NT1 en adelante.

No obstante, en el pensamiento matemático se observa que debe haber un reforzamiento y evaluaciones sumativas ya que para mejorar la lógica matemática es necesario mejorar las rutinas diarias con mucho material concreto y tableros.

También cabe considerar que, de este grupo, la totalidad de niños ingreso a la Escuela de Lenguaje sin escolaridad previa, por lo tanto, se ve fortalecido desde el

trabajo que se realiza desde la escuela y el compromiso de los apoderados en fomentar y estimular todo el trabajo que se da en las terapias y desde la escuela replicar el lenguaje desde temprana edad, ya sea incorporando canciones en los momentos de saludo colectivo, comentando fotografías, laminas, cuentos entre otro.

c) EMISIÓN DE JUICIOS

En relación a los análisis presentados podemos decir que la mayoría de los niños y niñas presentan habilidades deseadas, lo cual está bien, considerando que el instrumento fue creado para párvulos de su nivel educativo, además los logros alcanzados son muy razonables, ya que, es la primera vez que se evalúa con este instrumento y las conductas de los aprendizajes medidos son nuevos para los párvulos, se han potenciado solo algunos aspectos.

También podemos agregar que hay niños/as que se destacan en sus resultados, logrando altos porcentajes, los cuales coincidentemente son los niños con escolaridad previa, sin embargo, al promediarlos con el grupo total solo se refleja que la mayoría logra y/o está por lograr las habilidades esperadas.

d) TOMA DE DECISIONES

Mantener todos los objetivos esperados seleccionados en el instrumento de evaluación diagnóstica, respetando a cada niño/a en sus etapas del desarrollo, potenciándolos en forma individual, para que cada niño/a avance en relación a si mismo, logrando así habilidades más complejas.

Incluir estos objetivos de Aprendizajes, ya evaluados con el instrumento diagnóstico, en las planificaciones transversales, en las planificaciones de los periodos variables , para seguir potenciándolos en todo momento en los párvulos, creando actividades diversas, desafiantes, donde se trabajara con los niños/as en forma dirigida dando más apoyo a quienes lo requieran.

PROPUESTAS REMEDIALES.

El realizar este presente trabajo me permite de una manera responsable realizar una autorreflexión y darme cuenta que Obtener resultados de los objetivos en las niñas y niños es un desafío pedagógico que demanda novedosas metodologías y la articulación de diversos actores que intervienen en la educación.

La confección del instrumento de evaluación realizada en el nivel de párvulos de NT1 medio mayor de la Escuela Especial de Lenguaje “Palabritas” de la ciudad de Puerto Montt, de la Décima Región, fue muy provechoso , ya que me permitió realizar una crítica al trabajo que se ha venido haciendo ya que siempre se ha venido realizando en función del grupo y perdiendo de vista el desempeño individual de cada niño/a La evaluación realizada con este grupo de párvulos fue con La rúbrica, que es una herramienta que enlista los Ítem con los niveles de logro para evaluar los objetivos alcanzados por los párvulos, incluyendo una gradación de la calidad para cada uno de estos niveles de logro.

Cada uno de los Ítem señala las habilidades a realizar por los párvulos, graduándolas de menor a mayor dificultad, lo que permite la contrastación del aprendizaje individual, permitiendo así realizar la retroalimentación detallada que ayudan a comprender las debilidades y/o fortalezas del estudiante.

Este instrumento de evaluación tiene la finalidad de que la información recogida y las conclusiones obtenidas sirvan de base para generar la reflexión de la educadora, modificando aquellos aspectos del proceso pedagógico que obstaculizan el logro de los objetivos de aprendizaje planteados y fortalecer a aquellos que lo potencian.

Del mismo modo, los resultados de la evaluación deben ser uno de los elementos principales para la reflexión de la Educadora de párvulos, técnicos diferenciales, técnicos en párvulos).

Esto permite la comunicación con las madres y los padres de familia y así realizar una estrecha articulación y colaboración para fortalecer habilidades que potencien aprendizajes en los niños y niñas.

También nos permite darnos cuenta que El aprendizaje es un logro individual, pero el proceso para aprender se realiza principalmente en relación con los demás de allí que es relevante generar espacios enriquecedores con oportunidades de participación real, que cuentan con la adecuada intervención de la educadora.

Se sugiere a partir de este instrumento de evaluación que la educadora en conjunto con su equipo de trabajo pueda preguntarse, por ejemplo: ¿a qué propósitos concedo mayor importancia en los hechos, es decir, qué tipo de actividades realizo con mayor frecuencia?, ¿qué estrategias o actividades han funcionado adecuadamente?, ¿qué acciones no han resultado eficaces?, ¿qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?, ¿se derivan éstos de las formas de trabajo que elijo o de mi desempeño como educadora?, ¿cuáles niñas o niños requieren mayor tiempo de atención u otro tipo de actividades?, ¿qué acciones puedo emprender para mejorar?, ¿aprovecho los recursos con que cuenta el establecimiento educativo?

Además, se propone aplicar este instrumento en varias oportunidades, es decir Diagnóstico, de proceso y finalización lo que permitirá hacer una

Contrastación de los aprendizajes logrados tanto en forma individual como grupal, estableciendo brechas y metas para lograr una mejora continua.

Considerar que La formación de los niños/as no es sólo responsabilidad de la educadora, se trata de una tarea compartida por toda la comunidad educativa.

La experiencia de aprendizajes de los niños/as no transcurre sólo en las salas de actividades sino en el conjunto de los espacios, en esos espacios conviven y también aprenden formas de relación, actitudes y valores. Desde esta perspectiva es que se hace necesario Escuchar las opiniones de los padres de familia sobre los avances que identifican en sus hijos, así como las opiniones que éstos externan en

su hogar respecto al trabajo que se realiza en el interior de la Escuela Especial de Lenguaje “Palabritas”.

Sus impresiones a partir de lo que observan que sucede en la Escuela “Palabritas”. con sus hijos e hijas, es también fundamental para revisar las formas de funcionamiento de la Escuela Palabritas y el trabajo educativo en el nivel. Su participación en los procesos de evaluación permitirá establecer acuerdos y principios de relación y colaboración, por ejemplo, en cuanto a ciertos ámbitos (afectivo y de relaciones interpersonales, comunicación, formas de expresión, entre otros) en los cuales los niños, (según el caso), requieren un soporte específico de la familia para continuar avanzando en la Escuela Especial de Lenguaje “Palabritas”.

REFERENCIAS.

LINKOGRÁFIA.

- <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/07/PPT-Taller-de-Evaluaci%C3%B3n-fin.pdf>
- <http://www.palabritas.cl>
- <https://eligeeducar.cl/disenio-universal-de-aprendizaje-un-desafio-a-tomar>
- <https://especial.mineduc.cl/normativa/decretos-e-instructivos/>

BIBLIOGRAFÍA.

- Gobierno de Chile (2009). Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable. Chile.
- Gobierno de Chile (2009). Ley General de Educación N° 20.370 / 2009
- Gobierno de Chile (2015). Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 / 2015
- Gobierno de Chile (2016). Ley Crea el Plan de Formación Ciudadana N° 20.911 / 2016
- Gobierno de Chile (2016). Política Nacional de Niñez y Adolescencia: sistema integral de garantías de derechos de niños, niñas y adolescentes. 2015 – 2025. Consejo Nacional de la Infancia.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2018). Bases Curriculares Educación Parvularia. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.
- Subsecretaría de Educación Parvularia (2018). Planificación y Evaluación. Orientaciones Técnicas Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.
- Libro perspectiva constructivista de Piaget, Cap. 5, El enfoque constructivista de Piaget.
- Las múltiples Inteligencias, Psicología desde el Caribe, núm. 10, agosto-diciembre, 2002, pp. 27-38, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

- El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural *Universidades*, núm. 26, julio-diciembre, 2003, pp. 37-43

ANEXOS.



Cursos en que se le realizo la evaluación diagnostica.